

CAPÍTULO 5

Enfoque de los procesos de diálogo de saberes de la vinculación comunitaria activa para la transformación social. El caso de Miramar

Joaquín Testa, Valeria Faginas, Marcela Bertoni, Matías Manetta y María José López

Grupo de Investigación Economía Ecológica

ecoecounmdp@gmail.com

Introducción

En la actualidad los destinos turísticos requieren para su adecuada gestión y para garantizar la legitimidad de las decisiones de gobierno que las mismas se basen en procesos de participación comunitaria, atendiendo a las demandas y necesidades de la ciudadanía. Los modelos participativos están ampliamente difundidos en la literatura, con múltiples ejemplos de aplicación, y consolidados en la gestión a través de diferentes instrumentos, con instancias concretas basadas en nuevas formas de articulación público-privado-comunitarias. De hecho, hay una proliferación de mecanismos y formas de participación y una clara tendencia en los destinos turísticos a la toma de decisiones desde el involucramiento social.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se centra en la toma de decisiones, con especial referencia a la participación y una de las metas del Objetivo 16 es garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de las comunidades. En este sentido, el documento final de la Conferencia Río+20 (ONU, 2012), punto de partida para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteó que la participación ciudadana es esencial para promover el desarrollo sostenible y que se requiere de la implicación efectiva y la participación activa de todos los grupos interesados en los procesos decisorios, la planificación y la aplicación de políticas y programas que fomenten el desarrollo sostenible. Por lo

tanto, se deben generar las oportunidades para que las personas influyan en su vida y su futuro, expresando sus inquietudes y participando en las decisiones, para lo cual, además, es fundamental fortalecer la conexión entre la ciencia, la comunidad y los gobiernos en la toma de decisiones.

En la costa atlántica bonaerense, durante la última década se han llevado a cabo distintas iniciativas y procesos tendientes a establecer los horizontes para la actividad turística en algunos destinos, como Necochea (2013), Miramar (2014) y Villa Gesell (2021). Sin embargo, la participación colectiva no se sostiene en el tiempo más allá de situaciones, momentos o etapas puntuales del proceso de gestión, sujetas a circunstancias coyunturales. Las causas que dificultan el involucramiento ciudadano son que no existe una cultura de participación pública generalizada y la capacidad de los municipios y de la propia sociedad es limitada para la incorporación de la opinión pública en los procesos de toma de decisiones.

En el caso particular de Miramar, desde la elaboración del Plan Maestro de Desarrollo e Innovación Turística Sustentable del Partido de General Alvarado (Plan 12M), la participación se ha convertido en un elemento fundamental para el gobierno local en el proceso de formulación de políticas turísticas. Sin embargo, se observa una participación esporádica, con dificultades para lograr una vinculación comunitaria activa y sostenida en el tiempo. Por lo cual, la premisa inicial de este trabajo surge de la pregunta de cómo alentar el compromiso y la participación ciudadana para el desarrollo sostenible en Miramar. El desafío es poder dar continuidad al diálogo técnico-social-político a través de un espacio de intercambio sostenido entre la comunidad, el sector académico, el sector empresarial y el gobierno local. En este sentido, la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), junto con el municipio de General Alvarado, vienen desarrollando acciones conjuntas para consolidar una instancia de participación activa a través de una mesa de diálogo permanente.

Por lo tanto, el objetivo de este capítulo es presentar los resultados de las encuestas y el taller participativo desarrollados en el marco de la experiencia de acompañamiento del proceso de diálogo territorial en Miramar y establecer lineamientos para la definición de estrategias de participación y funcionamiento para una vinculación comunitaria activa (Russell *et al.*, 2008) de los diferentes

actores sociales vinculados al turismo de Miramar. Las encuestas fueron realizadas en el marco del PICT 2019-03262 “La valoración socioeconómica de los servicios ecosistémicos del espacio turístico de Miramar (Buenos Aires) y su contribución a la gestión ambiental”. El taller se planteó como un espacio de encuentro para la difusión legítima de los resultados de las encuestas y el intercambio de información y opiniones con la comunidad.

Afianzar la vinculación comunitaria activa requiere de una comprensión profunda de lo que permite e impide que las personas trabajen juntas. Por ello, resulta de interés presentar el caso de Miramar y las especificidades de los procesos de diálogo y participación para la actividad turística como una manera de avanzar hacia una toma de decisiones más plural y democrática desde la comunidad, en concordancia con los ODS.

Conceptualización

La vinculación comunitaria según McCloskey *et al.* (2011) consiste en el proceso de trabajar colaborativamente con grupos de personas asociadas por su proximidad geográfica, intereses particulares o situaciones similares para hacer frente a circunstancias que afectan su bienestar. El enfoque de la vinculación comunitaria activa (Russell *et al.*, 2008) brinda un marco de referencia para analizar este fenómeno y el papel que juega la comunidad sobre los cambios de comportamiento permanentes para orientarse hacia el desarrollo sostenible.

Estos procesos requieren establecer una ruta metodológica para configurar el horizonte de acciones dado que no es un hecho aislado, sino que se trata de un proceso evolutivo. Esto conlleva establecer los *arreglos institucionales* y las categorías y lógicas de decisión y acción (dinámicas, modos de trabajo, prácticas, modos de relacionamiento), que garanticen la vinculación, ya sea para operar en un nivel consultivo, colaborativo o vinculante.

El *diálogo de saberes* implica la generación de procesos de aprendizaje mutuos (De Sousa Santos, 2010) que apunten a la escucha, el intercambio y la colaboración recíproca. Este diálogo es clave para la construcción de un futuro sustentable (Leff 2004) y, según D’Angelo Hernández (2010), es dialógico en doble sentido: uno que se expresa mediante el intercambio de discursos y prácticas de

los diferentes actores sociales intervinientes, en tanto está anclado a experiencias comunitarias propias de los sujetos sociales, por lo que es diverso y situado. Y, por otro lado, refiere a un estado de conflicto-complementación constante, dado que avanza sobre la formación de conciencia reflexiva permitiendo el descubrimiento de nuevas intersecciones no planteadas por los participantes o más allá de ellas, y se orienta crítica y propositivamente sobre la transformación social.

En los procesos de vinculación comunitaria, el diálogo se presenta como un proceso recursivo (D'Angelo Hernández, 2010) en tanto, vuelve sobre sus pasos constantemente, para reflexionarlos y reconstruir el nuevo conocimiento. En definitiva, los discursos entramados en instancias de vinculación comunitaria se conciben como un nuevo texto científico-comunitario que fusiona saberes transdisciplinarios, intersectoriales y multicriteriales (Poggi, 2016). Asimismo, la producción de conocimiento en el contexto de su aplicación se convierte en un eje central para la vinculación.

Estos procesos de participación social continua tienen lugar en las comunidades donde la gente se compromete en actividades sociales, ya sea de la red social formal o informal (Banda y Morales, 2015). Por ello resulta necesario reconocer las potencialidades y fragilidades para fortalecer el *tejido social* en la construcción de comunidad. La naturaleza y presencia de la participación social depende de las acciones de los integrantes de las comunidades y de los contextos del entorno. La evaluación del clima socioemocional resulta clave para indagar en la capacidad comunitaria para la continuidad del diálogo social y se refiere al modo en que son percibidas por la ciudadanía y que dan cuenta de las representaciones sociales sobre el mundo y el futuro social (Alonso Brussino, 2020). Por tanto se constituye por las emociones que representan la coyuntura social, así como también los sentimientos que perciben cada una de las personas pero que exceden lo individual, definiendo así un momento histórico en particular (Zubieta, Muratori y Mele, 2012).

Por otra parte, es importante contemplar las *condiciones* necesarias para fomentar y/o sostener la participación social a partir de prácticas óptimas de organización y gestión, así como también mecanismos concretos que activen a la comunidad. De esta manera, las personas pueden encontrarse ante espacios

coordinados tanto en función de sus necesidades y preferencias como de las problemáticas a tratar.

En definitiva, la vinculación comunitaria activa supone propiciar procesos de negociación y compromisos colectivos, con expresiones dinámicas de la percepción y la comprensión del mundo a través del diálogo entre actores territoriales, y estimular el aprendizaje colectivo para la transformación social y el desarrollo sostenible.

En el turismo resulta necesario abordar la nueva realidad de los destinos de forma planificada y consensuada con los distintos grupos de interés, para que las intervenciones sean más eficientes y sostenibles. Esto requiere concertar socialmente los objetivos del desarrollo turístico sostenible, generando los mecanismos adecuados para definirlos.

Los modelos de gestión participativos desde la perspectiva ambiental suponen la promoción de una red de responsabilidades que en términos de la Agenda 2030, implica una responsabilidad prospectiva, o sea, una responsabilidad por el cuidado y protección de la naturaleza y de las generaciones futuras. El principio de responsabilidad como deber de cuidado se articula en los ODS en dos aspectos: el primero se refiere a las *Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas*, que operan sobre elementos comunes a nivel global (como la emisión de gases de efecto invernadero, la conservación de la biodiversidad, entre otros), pero que son asumidas de manera diferenciada por cada país e interviene de manera distinta según sus particularidades. El segundo señala las *Responsabilidades Internacionales y Obligaciones Extraterritoriales*, que exigen compromisos de toda la comunidad internacional, para, respetar los derechos humanos y la equidad social (Gómez Gil, 2018).

En particular, el **ODS 16** enfatiza a la participación como el modo de ejercer el derecho ciudadano a exigir que los funcionarios electos rindan cuentas de su actuación, a la libertad de información y a compartir las opiniones con los representantes. Esto significa promover sociedades asentadas en la transparencia y el buen gobierno, con instituciones públicas transparentes y responsables y con ciudadanos que puedan ejercer sus derechos en igualdad.

Estrategia metodológica

La estrategia metodológica se centró en el proceso de diálogo social de los actores representativos del sector turístico de Miramar y se orientó en dos etapas: la medición de la participación social a través de una encuesta a residentes y la realización de un taller para socializar las opiniones y delinear la continuidad del diálogo.

Respecto de la encuesta, fue realizada durante el mes de noviembre de 2022 en la localidad de Miramar y se tomó una muestra con representatividad geográfica y socioeconómica de 267 residentes del Partido. En ella se preguntó sobre la participación efectiva de la comunidad, la importancia y utilidad asignada a la participación, y la capacidad de la comunidad miramareense de organizarse para solucionar sus problemas.

En cuanto al taller, que se llevó a cabo el 8 de junio de 2023 en Miramar, la finalidad fue evaluar las posibles estrategias de funcionamiento y participación de los diferentes actores sociales vinculados principalmente a la actividad turística, identificando las dinámicas de interacción más convenientes. Las premisas de trabajo consistieron en desarrollar un plan de difusión legítimo de los resultados de la investigación propuesta, generar una apropiación social del conocimiento, satisfacer un interés práctico a partir del conocimiento territorializado, estimular el proceso de diálogo social y constituirse en un proceso para reflexionar y reconstruir el conocimiento. La modalidad del taller consistió en cuatro estaciones de trabajo, orientadas en torno a elementos centrales para la vinculación comunitaria activa: el clima social, las características de las instancias de participación, las capacidades de la comunidad y los problemas comunitarios.

Respecto del *clima socioemocional* (Páez *et al.*, 1997) se utilizó la escala de Osgood construida por medio de adjetivos bipolares, para que los participantes elijan una posición entre cada polo. A partir de la pregunta “¿Cómo considera usted que es el clima social de Miramar?”, se plantearon adjetivos bipolares en un poster: esperanza-desesperanza; seguridad-inseguridad; alegría-enojo; solidaridad-indiferencia; activo-pasivo; confianza-desconfianza; pacífico-hostil. Y

se solicitó a los actores que ubicaran tarjetas rojas, amarillas y verdes según su opinión (negativa, intermedia o positiva) respecto de cada aspecto.

En cuanto a las *instancias de participación*, se indagó respecto de “si existiera un espacio de diálogo entre el municipio, la universidad, la comunidad y las empresas, cuál debería ser la finalidad”, a partir de las opciones: Compartir información; Resolver conflictos o problemas; Prevenir situaciones problemáticas; Proponer y elaborar proyectos; Seguimiento y control de acciones; u Otra. Además, se consultó por la programación en términos de “Si tuviera que participar en un espacio de diálogo, preferiría”, de acuerdo a las alternativas: Reuniones convocadas por temas puntuales o Reuniones programadas. En ambos casos se solicitó a los participantes que voten la opción preferida, pudiendo elegir más de una para la finalidad.

Respecto de la *capacidad de la comunidad* se exploró si la comunidad tiene capacidad para enfrentar situaciones problemáticas atendiendo a las categorías: Está informada; Está unida; Se involucra o intenta ser parte de la solución; Tiene una visión compartida a futuro; y Tiene capacidad limitada o no tiene capacidad. Para ello, se pidió a los participantes que ordenen las categorías de 1 a 3 según la importancia asignada.

Por último, en relación a los *temas o problemas comunitarios* se indagó sobre los tópicos sensibles o problemas sociales para contribuir en una discusión de agenda a corto, mediano y largo plazo, según las necesidades sentidas, con el fin de llevar a cabo reuniones futuras. Para ello, se consultó sobre cuáles cree que deberían ser los principales temas de agenda en una mesa de diálogo para el Partido de General Alvarado. La dinámica en esta estación consistió en la utilización de tarjetas de modo de lograr la participación de todos los asistentes.

A partir del trabajo en el taller, se plantearon los lineamientos para la definición de estrategias de participación y funcionamiento para una vinculación comunitaria activa, en función de las dinámicas de interacción y participación de los actores.

Resultados

Los resultados se centran en: la información resultante de las encuestas realizadas y el debate generado en el taller respecto de las condiciones para la participación comunitaria.

Encuesta a residentes

El bloque de participación de la encuesta permite un primer acercamiento a la problemática desde las opiniones de la comunidad. Respecto de la participación efectiva, menos del 30% de los miramarenses encuestados forma parte activa de alguna organización. Sin embargo, cuando se consulta sobre la utilidad que puede tener la organización ciudadana para trabajar en una causa común, por el interés colectivo o el bien público, más del 90% cree que sirve organizarse. Asimismo, los encuestados en más de un 95% consideran que podría ser de utilidad el debate entre el Municipio, los vecinos y la Universidad respecto de los problemas y posibles soluciones para la ciudad. Cuando se consultó en relación a si creen que la comunidad tiene capacidad de organización para la resolución de problemas, las opiniones se encuentran más divididas, ya que manifestaron que Si en casi un 65%, mientras que el 35% restante optó por la negativa. En el caso de estos últimos, las razones se atribuyen, en primer lugar, al gobierno en lo relativo el descreimiento de la población en la validez de los procesos participativos como la vía para mejorar sus condiciones de vida, que se sustenta en una pérdida de confianza en las instituciones y en los gobiernos. Esto se debe a la inacción desde el sector público y la identificación de los espacios generados para la participación con lo político-partidario. A lo que se suma la falta de capacidad técnica y de resultados tangibles en plazos razonables debido a la insuficiencia de fondos o financiamiento.

Por otro lado, se manifiestan cuestiones que tienen que ver con la población de Miramar, asociadas a la pasividad, relacionadas con la falta de iniciativa y de apropiación de “lo público” en términos colectivos que surge de lo que algunos encuestados reconocen como un individualismo imperante, que se

traduce en dificultades para la unión y el compromiso. Asimismo, se mencionan otras cuestiones más personales como la falta de tiempo y priorización de otras actividades.

A partir de lo mencionado, se observa una discordancia entre considerar las instancias de diálogo y organización como algo útil y deseable, y la participación puesta en práctica en organizaciones concretas. Esto implica que la mayoría de las personas no participa dinámicamente, lo cual se constituye en un indicio de las limitaciones para la vinculación activa, en tanto la falta de compromiso y participación en organizaciones sociales restringe las capacidades de generar capital social (Bastidas, 2015). La socialización de la información relevada en las encuestas resultó ser una instancia para generar un intercambio posterior. Por lo que luego del momento de difusión, se concretó el espacio de taller para ahondar en algunos aspectos relevantes para la vinculación comunitaria activa.

El taller participativo

El taller se planteó como una instancia abierta a toda la comunidad. Participaron 26 personas de distintas instituciones de la localidad, del sector hotelero, balnearios, cámara de comercio, feria a cielo abierto, martilleros, funcionarios del área de turismo y estudiantes.

Clima social

Respecto al Clima Emocional Social, como se observa en la Figura 1, todos los pares analizados excepto Activo-Pasivo presentan una posición dominante intermedia. Asimismo, los resultados indican que se percibe un clima social medianamente positivo en las cualidades: Pacífico y Esperanza; mientras que se aprecia un clima social medianamente negativo respecto de la Pasividad y la Desconfianza, y modestamente negativo en cuanto a la Inseguridad, el Enojo y la Desesperanza.

Figura 1. Clima emocional social de Miramar



Fuente: archivo personal Testa (2023).

En líneas generales, las personas conciben un clima socioemocional moderadamente positivo, lo que se vincula más a aspectos emocionales de la sociedad tales como la paz y la esperanza. Sin embargo, existen algunos temas respecto de los cuales la percepción social es negativa y se relaciona con la presencia de algunos problemas sociales relativos a la falta de participación, la inseguridad y cierta falta de confianza en términos amplios (en las personas y las instituciones), validando la información relevada en las encuestas.

Estos rasgos percibidos que constituyen el clima emocional social presente en la comunidad de Miramar dan cuenta de las dificultades para articular los procesos comunitarios y el capital social para motorizar los cambios y soluciones necesarias para afrontar los problemas detectados. No obstante los aspectos negativos actúan como limitantes o condicionantes para generar procesos de participación activa en la sociedad, más allá de estas dificultades percibidas, la predominancia de emociones colectivas prospectivas positivas dan cuenta de una percepción alentadora respecto del futuro. Las características de una comunidad pacífica y solidaria pueden promover la empatía respecto de los intereses de otros, la cooperación, la participación en la comunidad y la tolerancia, fortaleciendo la integración y la cohesión social, lo cual constituye una de las bases sociales de la democracia. Esto se sustenta en ciertos valores compartidos y funciona como un catalizador de acciones colectivas. Por lo cual, existen

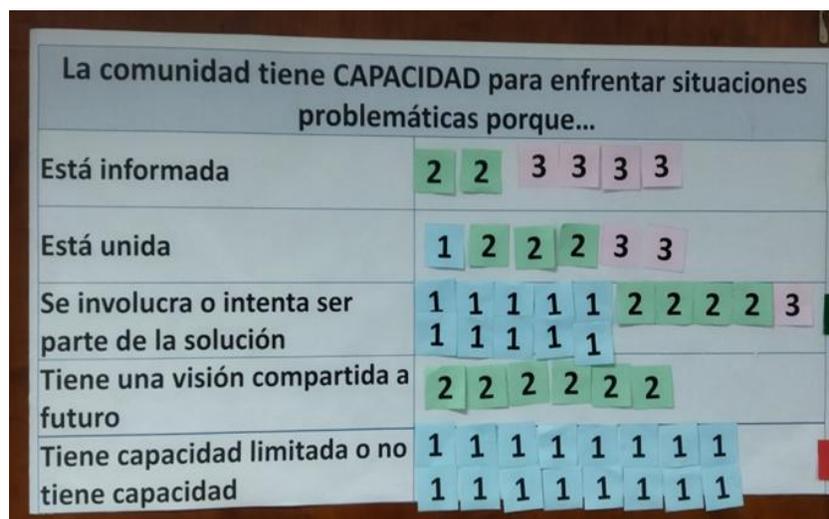
condiciones de posibilidad y oportunidad para la vinculación comunitaria, en tanto las personas reconocen algunas condiciones propias de un tejido social comunitario fuerte.

A partir de lo expresado, se percibe potencial y capacidad de acción social y de implicación solidaria en un contexto socioemocional relativamente favorable, lo que puede impactar en toda la articulación de los procesos sociales comunitarios e incluso contribuir a la mejora de otros aspectos del clima social que se identificaron como más desfavorables.

Capacidad de la comunidad

El análisis de la capacidad se dirigió a buscar las formas en que la comunidad percibe sus cualidades para el diálogo social. Como se observa en la Figura 2, la mayoría de los asistentes sostuvo, en primer lugar, que la comunidad tiene capacidad de organización limitada o no tiene porque, a pesar de su participación efectiva en el taller, conciben que la mayoría de los miramarenses tienen nula o poca participación comunitaria al no acudir a las reuniones y/o actividades que surgen. Esto se relaciona con algunas de las razones manifestadas por las personas encuestadas respecto de las características que limitan la capacidad de organización de la comunidad de Miramar.

Figura 2. Capacidades de la comunidad de Miramar



Fuente: archivo personal Testa (2023).

Ahora bien, en menor medida y en segundo lugar, existe acuerdo en que la comunidad se involucra o intenta ser parte de la solución. En tercer lugar, se reconoce parcialmente que la comunidad tiene una visión compartida a futuro y está unida, y por último, en cuarto término, se registra en pocos casos que la comunidad está informada.

De esta manera, las percepciones respecto de las propias capacidades en primera instancia resultan negativas, lo cual supone un limitante para la continuidad de la vinculación comunitaria. Sin embargo, se destacan aspectos positivos que vislumbran que ciertos objetivos compartidos pueden fortalecer o construir nuevas competencias.

Una comunidad que presenta determinadas capacidades de organización, movilización y resiliencia puede utilizar los recursos disponibles para actuar directa o indirectamente en la mejora de sus condiciones de vida a partir de intervenciones orientadas a procesos virtuosos de transformación acordes a sus necesidades y deseos (Montero, 2009). En este sentido, el involucramiento de la comunidad como actor clave para la solución de problemas permite pensar en el auto reconocimiento y percepción de los vecinos como constructores de las condiciones necesarias para su resolución. Cuando los grupos sociales se involucran en los temas que les competen como parte de una comunidad y desarrollan capacidades colectivamente, encuentran una forma de empoderamiento para transformar el entorno. De hecho, si bien la primera impresión comunitaria resulta ser la falta o los límites en la capacidad para enfrentar situaciones problemáticas, la autopercepción acerca del compromiso con la solución de los problemas y su intersección con un sentimiento de solidaridad, empatía y una confianza en el futuro, permite vislumbrar una construcción superadora respecto de las condiciones de posibilidad hacia el futuro para el encuentro social activo.

Puntos de encuentro

En lo relativo a la finalidad de la participación (Figura 3), las personas creen, en primer lugar, que un espacio de encuentro debería ser principalmente para proponer y elaborar proyectos; en segundo lugar, para resolver conflictos o

problemas; y en tercer término, para prevenir situaciones problemáticas. Mientras que respecto de la frecuencia de las reuniones las reuniones deberían ser continuas y programadas a partir de una agenda comunitaria.

Figura 3. Puntos de encuentro (finalidad y programación)

Si existiera un espacio de diálogo entre el municipio, la universidad, la comunidad y las empresas ¿cuál cree que debería ser la finalidad?	
Compartir información	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Resolver conflictos o problemas	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Prevenir situaciones problemáticas	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Proponer y elaborar proyectos	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Seguimiento y control de acciones	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Otra:	
Si tuviera que participar en un espacio de diálogo preferiría...	
Reuniones convocadas por temas puntuales	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Reuniones programadas	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Fuente: archivo personal Testa (2023).

En este sentido, se plantea el requerimiento de establecer arreglos institucionales formales que den lugar al tratamiento de los temas propuestos de forma ordenada con anticipación de los tiempos, frecuencia y duración de los encuentros.

Las personas coinciden en establecer la finalidad de los espacios convocados para la participación y el diálogo de manera tal de orientar los esfuerzos hacia la definición de propuestas para el futuro y atender a situaciones problemáticas. Esto supone la voluntad de profundizar en los intentos por desarrollar nuevas formas democráticas para alcanzar visiones comunes y soluciones consensuadas para los conflictos sociales con el protagonismo de los actores, donde los representantes estatales conversen y debatan con sectores de la sociedad civil, la academia y el sector privado empresarial. Una estructura organizativa como punto de encuentro, además de brindar orden a las sesiones, permite una mayor eficiencia para capitalizar las intervenciones.

Problemas comunitarios

Los problemas detectados se vinculan con distintas condiciones que hacen a la habitabilidad, cohesión social, sustentabilidad y competitividad de Miramar (Figura 4).

Figura 4. Problemas comunitarios en Miramar



Fuente: elaboración propia en base a resultados del taller con actores sociales (2023).

Respecto de las condiciones urbanas, los principales temas giran en torno al mantenimiento y limpieza de la ciudad así como también su accesibilidad y los valores de las tarifas de servicios públicos. Las condiciones sociales se vinculan con la seguridad; la necesidad de un desarrollo socioeconómico que favorezca la generación de oportunidades de educación y trabajo, especialmente para jóvenes; y el fomento de la participación social. Las condiciones ambientales se asocian principalmente con la necesidad de mejora de la sostenibilidad ecológica, así como también generar más conciencia ambiental entre los ciudadanos. Mientras que las condiciones turísticas se relacionan con el desafío de definir estrategias para la actividad, generar acciones de marketing para el destino y combatir la estacionalidad.

La identificación de los principales problemas o necesidades que presenta la comunidad es imprescindible para pensar una visión compartida a futuro que permita encontrar soluciones eficientes. En este sentido, la definición de temas

centrales a partir del taller, es el punto de partida para una agenda orientada a discutir los tópicos prioritarios para la comunidad.

Lineamientos para la vinculación comunitaria activa

A partir de los resultados, pueden plantearse algunos lineamientos para generar y sostener una vinculación comunitaria activa para el sector turístico que permita orientar la transformación social para el desarrollo sostenible en Miramar.

- **El sector académico como pieza clave para el diálogo social**

La mayor capacidad técnica y credibilidad en el ámbito científico se refleja en el papel preponderante asignado a la Universidad como parte sustantiva en la vinculación comunitaria. El reconocimiento de la participación del sector académico en las discusiones se relaciona con el rol de la Universidad en la sociedad como promotora de procesos participativos para las agendas comunitarias (Gil Osorio, 2012). Esto permitiría el diálogo entre distintos saberes, recuperando no solo los científicos sino también los populares y tradicionales (Sosa, 2011).

La articulación y transformación de diálogos de saberes en diálogos de haceres (Bozzano y Canevari, 2020) para hacer frente a los problemas sociales y, en particular, del sector turístico, requiere de la vinculación práctica entre la academia y la comunidad. La producción de conocimiento debe apoyar los procesos de reconocimiento y búsqueda de solución a los problemas comunitarios. Los dispositivos generados para la participación deberían organizarse en función de una agenda co-construida para transformar la realidad actual.

- **El saber situado y colectivo como catalizador del cambio**

El diálogo colectivo para el cambio social requiere que las problemáticas que afectan a la comunidad sean reconocidas por sus propios protagonistas. La

participación se debe centrar en la diversidad e inclusión considerando la validez de todas las voces, la igualdad de condiciones al momento de la intervención y la libertad de expresión, ya que se suelen tratar cuestiones que hacen a la vida de las personas, así como el respeto por los demás, dado que el compromiso con la escucha también constituye una posibilidad de aprendizaje comunitario. Por lo tanto, la participación comunitaria activa debe dar prioridad a los protagonistas que son los vecinos como tales o como parte de organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Asimismo, el saber colectivo se constituye en un recurso efectivo en la propia construcción del conocimiento, dado que permite una mayor comprensión del territorio y sus problemáticas, desde las miradas legítimas de los involucrados. En Miramar, puede resultar en un estímulo adicional para la participación activa al definir los propios horizontes de actuación y capitalizar el interés para involucrar a los ciudadanos.

- [El autorreconocimiento de las capacidades comunitarias a partir de la reflexividad](#)

La vinculación comunitaria depende de las habilidades de la comunidad. En este sentido, resulta importante generar instancias que permitan la reflexión en torno al potencial colectivo para el cambio social. El diálogo permite generar una conciencia reflexiva y autorreconocer las propias capacidades. De hecho, en Miramar, si bien lo primero que se identifica es que la comunidad tiene capacidad limitada, se reconocen otros elementos que dan cuenta de una comunidad con un fuerte potencial para la participación y la transformación social.

- [La organización y anticipación de las instancias de encuentro](#)

La vinculación comunitaria en el caso de Miramar, requiere de ciertos arreglos formales de funcionamiento, tal como quedó planteado en el taller. Por lo tanto, deberían generarse instancias de encuentro con lapsos acordados, con un temario preestablecido y consensuado orientado a la discusión de problemas y conflictos, con el fin de trabajar en acuerdos orientados a proponer y desarrollar acciones, alternativas y soluciones. Asimismo, el nivel de coordinación y

formalización debe definirse en función de las necesidades y posibilidades de los participantes (tanto individuos como organizaciones o instituciones), concertando sus reglas, sus funciones y finalidades, su frecuencia y su duración. Esto significa adecuar el ritmo de las convocatorias a las posibilidades de las organizaciones y los ciudadanos. Asimismo, la conducción del proceso de participación es un elemento clave para la vinculación comunitaria, por lo que es necesario que queden claras las responsabilidades y compromisos asumidos para ir llevando adelante las intervenciones planteadas entre encuentros. Las tareas de convocatoria, facilitación y coordinación deben permitir que circule la palabra y se respeten las bases del espacio de diálogo. Por lo tanto, se requiere de espacios donde se puedan operacionalizar las agendas y pasar de la planificación a la instancia de acción/transformación, a través de mesas de trabajo permanentes (Bozzano y Canevari, 2020).

- [La capitalización de las estructuras y mecanismos participativos existentes](#)

En Miramar, los esfuerzos respecto de la participación comunitaria parten desde la intención de la gestión municipal por impulsar procesos con la ciudadanía, aunque estas instancias han sido esporádicas y altamente dependientes de temas coyunturales. No obstante, además de la voluntad política, hay otros elementos que permiten pensar en la posibilidad de implementar espacios de diálogo permanentes y organizados.

En turismo, el principal antecedente es el Instituto Mixto de Turismo (Ordenanza Municipal 166/2020 del Concejo Deliberante de General Alvarado), donde espacio participan la Secretaría de Turismo, Cultura y Deportes del Municipio, la Asociación Hotelera Gastronómica de Miramar, la Cámara de Balnearios, Bares y Restaurantes de Playa de Miramar, el Colegio de Martilleros, la Cámara de Comercio, y Agentes de Viajes. Su objetivo es impulsar el desarrollo de la actividad turística garantizando la articulación público-privada. Asimismo, a través del trabajo conjunto entre la Secretaría de Turismo y el grupo de investigación de Economía Ecológica de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Instituto convocó a la Universidad a formar parte de sus reuniones. Por lo cual, esta instancia de encuentro, en función de su formalización, la diversidad de

actores representados y su potencial de acción proyectado, es una herramienta útil para la vinculación comunitaria activa.

- El ODS 16 en la escala local

El contenido esencial del **ODS 16** debería asumirse como relevante para el logro de la Agenda 2030 porque refiere a condiciones básicas que habilitan el alcance de los demás objetivos. En la escala local el compromiso fundamental implica establecer instituciones que gestionen a partir de la participación como forma de organización y la rendición de cuentas como forma de control de las sociedades. Esto implica reconocer la integralidad del **ODS 16** respecto de su principio de interdependencia en lo relativo gestión institucional y gobernanza y por el principio de no dejar a nadie atrás promoviendo el acceso a derechos y a una democracia activa y participativa.

Comentarios finales

Los lineamientos para la vinculación comunitaria activa en Miramar brindan un marco de referencia para generar consensos y resolver situaciones problemáticas en la comunidad. En el caso de Miramar, existen algunas limitaciones reconocidas por los residentes para fomentar y sostener la participación social. Sin embargo, está en marcha un avance sustantivo en la creación de un nuevo concepto de organización y participación de la comunidad que revela la emergencia de un cambio cualitativo respecto del modelo tradicional: no se trata de pedir una respuesta al Estado ni de sustituir su responsabilidad sino de participar organizadamente en la toma de decisiones.

A pesar de las lógicas limitaciones, se reconoce el potencial para la vinculación comunitaria y el cambio social. En este sentido, las instancias de reflexión sobre las capacidades y condiciones para el trabajo colaborativo entre distintos actores a partir del diálogo de saberes es clave para producir conocimiento situado y estimular a los ciudadanos a comprometerse en los procesos decisorios.

Así, el compromiso comunitario reflejado en la participación comunitaria activa de los grupos interesados como aspecto transversal del desarrollo sostenible se constituye en una forma de potenciar los ODS. En definitiva, las instituciones sólidas son aquellas que son eficaces e inclusivas y rinden cuentas.

Referencias bibliográficas

- Alonso, D., y Brussino, S. (2020). El malestar social en la democracia: alienación política, clima socioemocional y legitimidad. *Revista de Psicología (Santiago)*, 29(2), 74-87.
- Banda Castro, A. L., y Morales Zamorano, M. A. (2015). Las características personales y los valores sociales de una población urbana relacionados con la participación social. *Psicología desde el Caribe*, 32(2), 218-234.
- Bastidas, C. (2015). Participación social, confianza interpersonal y bienestar. En: A. Carrillo, *El rol del Estado: contribuciones al debate* (pp. 223-249). Senplades y FES-ILDIS.
- Bozzano, H. R., y Canevari, T. (2020). *Transformar diálogos de saberes en diálogos de haceres*. EDULP.
- D'Angelo Hernández, O. (2010). *Diálogo de saberes para la transformación socio-comunitaria en Buenavista*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Cuba.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Epistemologías del sur*. Siglo XXI.
- Gómez Gil, C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (140), 107-118.
- Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable. *Polis. Revista Latinoamericana*, (7).
- McCloskey, D., McDonald, M. A., Cook, J., Heurtin-Roberts, S., Updegrove, S., Sampson, D., Gutter, S. y Eder, M. (2011). Vinculación comunitaria: definiciones y conceptos de organización provenientes de la literatura. En M. Silberberg, *et al.* (Eds.). *Principios de vinculación comunitaria* (pp.3-41). NIH Publication.
- Montero, M. (2009). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Universitas Psychologica*, 8(3), 615-626.
- Organización de Naciones Unidas. (2012). *Documento final de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable. Rio +20*. A/CONF.216/L.1.
- Páez, D., Ruiz, J. I., Gailly, O., Kornblit, A. L., Wiesenfeld, E., y Vidal, C. M. (1997). Clima emocional: su concepto y medición mediante una investigación transcultural. *International Journal of Social Psychology*, 12(1), 79-98.
- Poggi, M. C. (2016, 16-18 de noviembre). Los talleres participativos y las mesas de trabajo: el testeo de estrategias participativas que reúnen capacidades cognitivas colectivas en la

dimensionalidad de las variables. Ponencia presentada en el *V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*. Mendoza, Argentina.

Russell, N., Igras, S., Kuoh, H., Pavin, M. y Wickerstrom, J. (2008). *The active community engagement continuum*. ACQUIRE Project Working Paper

Zubieta, E. M., Muratori, M., y Mele, S. (2012). Bienestar, clima emocional, percepción de problemas sociales y confianza. *Anuario de Investigación*, (19). Facultad de Psicología UBA.